



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

OFICO: 1418-2017-SEC-GRAL

ASUNTO: CITATORIO

**MEZQUITIC, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018**

**CC. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC, JALISCO
P R E S E N T E S**

En base a los Artículos 29 Capítulo VI Fracción I, y 47 Inciso III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito dirigir a usted, para hacer de su conocimiento se le cita a la 39ª reunión, Sesión Ordinaria, que tendrá verificativo en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el día 28 de Junio del presente año, a partir de las 11:00 am, con el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

1. Lectura de la convocatoria.
2. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura del acta anterior.
4. Comparecencia del director de promoción económica
5. Proyecto de remodelación arquitectónica para el centro social Abel Madera Sierra.
6. Cursos de verano 2017
7. Semana cultural 2017
8. Aprobación de becas únicas al nivel medio superior
9. Análisis y en su caso aprobación de la Obra “Pavimentación Melchor Ocampo Mezquitera”
10. Análisis y en su caso aprobación de la Rehabilitación de los espacios públicos donde se resguardará el parque vehicular y maquinaria pesada
11. Aprobación de los Reglamentos Municipales; que en la sesión pasada se les entregaron en físico a todos los Regidores para su análisis o en su caso corrección.
12. Análisis y aprobación del documento “condiciones generales de trabajo del H. Ayuntamiento de Mezquitic”.
13. Aprobación en su caso del reglamento de contraloría interna.
14. Autorización a la suscripción del convenio específico de la colaboración y participación para la implementación y operación del programa federal “Fondo de Apoyo a Migrantes ejercicio 2017.”
15. Asuntos Generales.
16. Clausura.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
MEZQUITIC, JAL., 27 DE JUNIO DE 2017**

**ING. CARLOS RUBÉN CASAS GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL.**

“2017, año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”.

